





No. LA-50- GYR-050GYR002-N-19-2024 SERVICIO DE PRUEBAS DE INMUNOHISTOQUÍMICA PARA EL DIAGNÓSTICO DE CÁNCER DE MAMA PARA EL OOAD JALISCO

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 11:00 (once horas) del 19 de enero del 2024, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Licitación Pública para la contratación del SERVICIO DE PRUEBAS DE INMUNOHISTOQUÍMICA PARA EL DIAGNÓSTICO DE CÁNCER DE MAMA PARA EL OOAD JALISCO, de conformidad con los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción II, 28 fracción I, 37, 37 bis, 38, 45, 47 y 48 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y lo solicitado en la convocatoria a la Licitación.

De conformidad con el artículo 37 fracción VI de la Ley de la Materia, el acto fue presidido por la Lic. María José Carrillo Capacete, Jefa de la Oficina de Adquisición de bienes y contratación de Servicios, servidor público designado por la convocante mediante oficio 14A660611000/375/23 suscrito por el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento al numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social actualizadas al mes de octubre de 2023, y a los puntos 8 y 10 de las funciones sustantivas de las áreas a su cargo conforme el manual de Organización de la Jefatura de Servicios Administrativos, mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

De las proposiciones recibidas se realizó su evaluación técnica, económica y legal de las cuales se determina lo siguiente.

En atención a la **fracción II** del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación se relacionan las proposiciones que resultaron solventes.

De la **evaluación técnica**, la cual fue realizada por la Dra. Sandra Judith Vazquez Avelar, Coordinación Auxiliar de Sengo Nivel de Atencion a la Salud del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Jalisco, en términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción III de su Reglamento, **la cual se adjunta a la presente acta de fallo**, se determina lo siguiente:

Licitante	Descripción		Dictamen	Motivo	Fundamentación
CLAUDIO CASTAÑEDA VAZQUEZ	SERVICIO DE PRUEBAS INMUNOHISTOQUÍMICA PARA DIAGNÓSTICO DE CÁNCER MAMA PARA EL OOAD JALISCO.	DE EL DE	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
GRUPO LAPCIT, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LABOPATH, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE PRUEBAS INMUNOHISTOQUÍMICA PARA DIAGNÓSTICO DE CÁNCER MAMA PARA EL OOAD JALISCO.	DE EL DE	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

De la evaluación legal y económica, realizada por la por la Lic. María Jose Carrillo Capacete, Jefa de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, con apoyo de la Lic. Martha Angélica Gallardo García, N47 Resp Proy D4, adscritas a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en los términos del artículo 134 de la

GOBIERNO DE

MEXICO





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50- GYR-050GYR002-N-19-2024

SERVICIO DE PRUEBAS DE INMUNOHISTOQUÍMICA PARA EL DIAGNÓSTICO DE CÁNCER DE MAMA PARA EL OOAD JALISCO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 Bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción I de su Reglamento, se se determina lo siguiente:

Se relacionan las proposiciones determinadas como SOLVENTES

Licitante	Descripción	Dictamen	Motivo	Fundamentación	
CLAUDIO CASTAÑEDA VAZQUEZ	SERVICIO DE PRUEBAS DE INMUNOHISTOQUÍMICA PARA EL DIAGNÓSTICO DE CÁNCER DE MAMA PARA EL OOAD JALISCO.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA.	DE CONOFRMIDAD CON EL NUMERAL 9.2 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS, Y LOS ARTICULO 36, Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA PROPUESTA ES APROBADA.	
GRUPO LAPCIT, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LABOPATH, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE PRUEBAS DE INMUNOHISTOQUÍMICA PARA EL DIAGNÓSTICO DE CÁNCER DE MAMA PARA EL OOAD JALISCO.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA.	DE CONOFRMIDAD CON EL NUMERAL 9.2 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS, Y LOS ARTICULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA PROPUESTA ES APROBADA.	

Motivo 1.- Se cuenta con propuesta solvente más baja, presentada por otro participante, de conformidad con lo que se establece en los Artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento

GOBIERNO DE

MEXICO

Padecimiento	Tipo Pruebas	No. Pruebas requeridas	PRECI	O UNITARIO SIN IVA	ESTATUS
Marcadores de	Inmunohistoquímica para casos esp	eciales de Diagnóstico	FREGI	O ONITANIO ONTIVA	
	Actina de músculo liso	9	\$	1,150.00	MOTIVO 1
	P63	9	\$	1,150.00	MOTIVO 1
	ECaderina	9	\$	1,150.00	MOTIVO 1
	Receptores de andrógenos	9	\$	1,150.00	MOTIVO 1
Anticuerpos	Citoqueratina 5 y 6	9	\$	1,150.00	MOTIVO 1
	EGFR (HER 1)	9	\$	2,500.00	MOTIVO 1
	CISH Hibridación Cromogénica in situ	17	\$	6,450.00	MOTIVO 1
	Anticuerpos				
	Anti- ER	393	\$	1,150.00	MOTIVO 1
Anticuerpos	Anti- PR	393	\$	1,150.00	MOTIVO 1
	Anti – HER 2	393	\$	1,150.00	MOTIVO 1
	AcAnti – KI- 67	393	\$	1,150.00	MOTIVO 1
	P53	393	\$	1,150.00	MOTIVO 1

En atención a la fracción IV del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación se señala el nombre de los licitantes a quienes se adjudica contrato, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria, por resultar ser solventes en cuanto a las características, técnicas, legales y económicas

	LICITA	NTE: CLAUDIO CASTAÑED	A VAZQUE	Z		
Padecimiento	Tipo Pruebas	No. Pruebas requeridas	PRECIO UNITARIO SIN IVA		ESTATUS	
Marcadores de	Inmunohistoquímica para casos esp	eciales de Diagnóstico	11120			
	Actina de músculo liso	9	\$	1,100.00		
	P63	9	\$	1,100.00		
	ECaderina	9	\$	1,100.00	ADJUDICADO POR	
	Receptores de andrógenos	9	\$	1,100.00	MONTO TOTAL DE LA	
Anticuerpos	Citoqueratina 5 y 6	9	\$	1,100.00	PROPUESTA	
	EGFR (HER 1)	9	\$	2,750.00	1.1.0.020	
	CISH Hibridación Cromogénica in situ	17	\$	6,630.00		
	Anticuerpos					
	Anti- ER	393	\$	1,100.00		
Anticuerpos	Anti- PR	393	\$	1,100.00	ADJUDICADO POR MONTO TOTAL DE L	
	Anti – HER 2	393	\$	1,100.00	PROPUESTA	
	AcAnti – KI- 67	393	\$	/1,100.00	_	
	P53	393	\$	// 1,100.00	Town I	

COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-19-2024 SERVICIO DE PRUEBAS DE INMUNOHISTOQUÍMICA PARA EL DIAGNÓSTICO DE CÁNCER DE MAMA PARA EL OOAD JALISCO

PARTICIPANTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE MINIMO ADJUDICADO SIN IVA INCLUIDO	IMPORTE MAXIMO ADJUDICADO SIN IVA INCLUIDO
CLAUDIO CASTAÑEDA VAZQUEZ	SERVICIO DE PRUEBAS DE INMUNOHISTOQUÍMICA PARA EL DIAGNÓSTICO DE CÁNCER DE MAMA PARA EL OOAD JALISCO.	\$939,384.00	\$2,348,460.00

De conformidad con la **fracción V** del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación se señala, fecha, lugar y hora para la firma del contrato y presentación de garantías.

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el proveedor adjudicado deberá presentarse en la Oficina de Contratos ubicada en Periférico Sur No. 8000, colonia Santa María Tequepexpan, C.P. 45600, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, con la documentación que a continuación se desglosa, para estar en posibilidades de celebrar el contrato correspondiente, en los plazos establecidos en el articulo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.

- Para Personas Físicas deberá presentar Acta de Nacimiento e Identificación Oficial Vigente
- Para Personas Morales deberán presentar Acta constitutiva y Reformas en caso de existir.
- Copia del poder notarial en su caso.
- Identificación oficial vigente del representante legal.

En ambos casos

GOBIERNO DE

MEXICO

- Copia del RFC de la empresa y comprobante de domicilio
- Manifiesto de no encontrarse en los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley.
- Copia del registro federal de contribuyentes
- Copia del registro patronal del IMSS e INFONAVIT
- Opiniones de cumplimiento de Obligaciones en materia fiscal, Seguridad Social e INFONAVIT positivas y vigentes.

Asimismo, el proveedor adjudicado deberá entregar garantía de cumplimiento (póliza de fianza) dentro de los 10 días siguiente a la fecha de la firma del contrato, en la Oficina de Contratos, ubicada en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

La vigencia del Contrato que en su caso se formalice será a partir del 20 de enero al 31 de mayo de 2024.

Con base en el artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, publicado en el diario oficial de la federación el día 02 de Junio del 2022; se señala lo siguiente:

NO. DE CONTRATO	NUMERO SAI / PREI	PROVEEDOR	DESCRIPCION	MONTO MIN. (SIN IVA)	MONTO MAX. (SIN IVA)	VIGENCIA	GARANTIA
050GYR002N01924-001-00	PENDIENTE DE NUEMRO	CLAUDIO CASTAÑEDA VAZQUEZ	SERVICIO DE PRUEBAS DE INMUNOHISTOQUÍMICA PARA EL DIAGNÓSTICO DE CÁNCER DE MAMA PARA EL OOAD JALISCO.	\$939,384.00	\$2,348,460.00	20 de enero al 31 de mayo de 2024	SI DIVISIBLE 10%

Para efectos de notificación términos de los artículos 37 y 37 Bis de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/ Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, en San Pedro Tlaquepaque Jalisco, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:20 (once horas con veinte minutos) se da por terminado este acto el día en que se actúa, firmando al calce quienes en ella intervinieron, para los trámites a que haya lugar.



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-19-2024

SERVICIO DE PRUEBAS DE INMUNOHISTOQUÍMICA PARA EL DIAGNÓSTICO DE CÁNCER DE MAMA PARA EL OOAD JALISCO

<u>P</u>	or el Instituto Mexicano del Seguro Social	
NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Maria Jose Carrillo Capacete	Jefa de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Martha Angélica Gallardo García	Área de Adquisiciones	Manage

	rno de Control en el Instituto Mexicano o	del Seguro Social FIRMA
NOMBRE	ĀREA	LIVINIA
Luis Enrique Gutierrez Valadez	Auditor del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública; de Quejas, Denuncias e Investigaciones del órgano Interno de Control, designado mediante oficio número 00641/30.102/0018/2024	11/8